



# El papel de la Iglesia, el ejército y la policía en las elecciones colombianas entre 1850 y 1930

MALCOLM DEAS

Traducción: Verónica Londoño Vega

Investigación gráfica: Patricia Londoño

COLOMBIA tiene una larga historia electoral, ha gozado de la reputación de ser una república donde la Iglesia era poderosa y políticamente activa y tiene problemas persistentes de orden público. Estos temas están empezando a atraer más la atención paciente de algunos historiadores interesados principalmente en la historia de la república, pero también son materia para reflexiones que tal vez tengan implicaciones más amplias. Este artículo estudiará el papel electoral de tres instituciones: la Iglesia, el ejército y la policía, pero primero trazará las líneas generales de la historia política y electoral del país<sup>1</sup>.

Colombia nunca ha estado sujeta a largos periodos de gobierno autoritario. El patrón de como sería gobernado el país puede verse realizado por su primer presidente, Francisco de Paula Santander, y consistió básicamente en alianzas civiles que se mantuvieron entre las regiones a través de la correspondencia y el periodismo. Aunque este sistema fue inevitablemente dominado por personas notables, Colombia era una sociedad predominantemente mestiza donde no había límites raciales claros para la participación política, fenómeno que advirtieron no pocos viajeros en el siglo XIX.

Para mediados de ese siglo habían surgido dos corrientes políticas, la liberal y la conservadora, las cuales sobreviven hasta hoy o son al menos claramente visibles para el observador que puede distinguirlas detrás de los recientes cambios de nomenclatura.

Una cronología convencional de los antecedentes (y la cronología convencional es lo que importa en la memoria política) mostraría el predominio liberal en la década de 1830, que dio paso al conservador hasta 1849, nuevamente al liberal hasta 1854, con un intervalo conservador que fue sucedido por el gobierno liberal entre 1863 y 1885, luego por la hegemonía conservadora de 1885 a 1930, y la liberal de 1930 a 1946.

Los cambios del siglo XIX estuvieron acompañados por la guerra civil. Los liberales y conservadores llegaron a ser antagonistas debido a esta historia que debe ser estudiada en detalle si se quieren determinar las razones particulares de cualquier

Página anterior:

Francisco de Paula Santander, 1853 (reproducido en: Beatriz González, *José María Espinosa. Abanderado del arte en el siglo XIX*, Bogotá, 1998, pág. 91).

1. Los primeros estudios son los de D. Bushnell, "El sufragio en la Argentina y en Colombia hasta 1853", en *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, núm. 19, Buenos Aires (1968); "Voter participation in the Colombian election of 1856", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 51 (mayo, 1971); "Aspectos de historia electoral colombiana del siglo XIX", en *Política y Sociedad* (Tunja, 1975); "Las elecciones presidenciales, 1863-1883", en *Revista de la Universidad Nacional (Medellín)*, núm. 18 (noviembre, 1984). Véanse también los comentarios sobre las elecciones en su *The Making of Modern Colombia* (Berkeley, 1993), y "Las elecciones en Colombia: siglo XIX", en *Credencial Historia* (Bogotá, febrero, 1994). Sobre temas afines véase también mi artículo "Algunas notas sobre el catecismo en Colombia", en *Revista de Occidente* (Madrid, octubre, 1973), reeditada en *Del poder y la gramática* (Bogotá, 1993), y mi capítulo "La política", en B. Castro (ed.), *Historia de la vida cotidiana en Colombia* (Bogotá, 1995). Véanse también los estudios sobre la historia electoral colombiana de E. Posada-Carbó, incluyendo "Elecciones bajo la hegemonía conservadora, 1886-1930", ponencia presentada en la conferencia Lasa, Atlanta, 1994, y "Electoral Violence in Colombia: A Comparative Perspective, 1830-1930", ponencia presentada en el Instituto Universitario Ortega y Gasset (Madrid, febrero, 1995). Véase también su "Elections and Civil Wars in Nineteenth-century Colombia: The 1875 Presidential Campaign", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 26, pt. 2 (1994). Me han servido mucho las numerosas discusiones sostenidas con él. Una compilación oficial de estadísticas electorales es "Colombia: Registraduría Nacional del Estado Civil", en *Historia electoral colombiana, 1870-1988* (Bogotá, 1988). Los lectores que no están familiarizados con la historia colombiana, pueden

continúa

leer el trabajo de introducción al tema de Bushnell junto con mis capítulos en L. Bethell (ed.), *Cambridge History of Latin America*, vols. III y IV (Cambridge, 1985, 1986) y las partes pertinentes de A. Tirado Mejía, J. O. Melo y J. A. Bejarano (eds.), *Nueva historia de Colombia*, 6 vols. (Bogotá, 1989).

2. La mejor y más accesible introducción sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado en América Latina sigue siendo J. L. Mecham, *Church and State in Latin America*, edición corregida (Austin, 1966). En el caso de Colombia, véase J. P. Restrepo, *La Iglesia y el Estado en Colombia* (Londres, 1885). Hay una considerable información política en las partes republicanas de monseñor J. Restrepo Posada, *Arquidiócesis de Bogotá. Datos biográficos de sus prelados*, 3 vols. (Bogotá, 1961-66). Resúmenes útiles de la historia de las relaciones en tiempos republicanos y de los antecedentes del concordato de 1888 se encuentran en C. Valderrama Andrade, *Un capítulo de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Colombia. Miguel Antonio Caro y Ezequiel Moreno* (Bogotá, 1986), cap. 1, y F. González, "Iglesia y Estado desde la Convención de Rionegro hasta el Olimpo Radical, 1863-1878", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, núm. 15 (1987).



Mariano Ospina Rodríguez según un grabado de la época (tomado de: *Historia de Colombia*, vol. 13. Bogotá, Editorial Salvat, pág. 1445).

lealtad personal o geográfica (es ampliamente aceptado que las simples categorías sociológicas no son muy útiles para explicar las afiliaciones políticas).

## **LA POLÍTICA ELECTORAL, EL ANTICLERICALISMO Y LA CAUSA LIBERAL**

Un factor de división prominente fue el asunto religioso<sup>2</sup>. Colombia no era, en absoluto, un país catequizado uniformemente, y un examen detallado de la sociedad a finales de la Colonia muestra que había muchas regiones que se oponían ya a cual-



General José Hilario López, c. 1843. (reproducido en: Beatriz González, *José María Espinosa. Abanderado del arte en el siglo XIX*, Bogotá, 1998, pág. 34).

quier control de la Iglesia de una manera que anticipa el posterior anticlericalismo republicano<sup>3</sup>. Sin embargo, en las montañas habitadas por la mayor parte de la población nativa que había sobrevivido a la conquista, y donde se encontraba aún la mayoría de la población de la república, la Iglesia tenía algo más que la pretensión retórica de ser la institución en la que se fundaba la sociedad. Durante la república se enfrentó con una serie de persecuciones por parte de los liberales, en el curso de las cuales perdió propiedades y sufrió espectaculares oprobios: la abolición de los diezmos, la expulsión de obispos y del clero regular, la supervisión estatal del culto, una Constitución que no mencionaba a Dios. Después de 1885 se llegó a un acerca-

3. V. Gutiérrez de Pineda, *La familia en Colombia*, 2 vols. (Bogotá, 1963 y 1968), vol. I, *Trasfondo histórico*, cap. 17. Sobre las políticas locales a finales de la colonia, véase además M. Garrido, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815* (Bogotá, 1993).



José Hilario López y su gabinete ministerial: Francisco Javier Zaldúa (Gobierno), Victoriano Diego Paredes (Relaciones Exteriores), Manuel Murillo Toro (Hacienda) y Tomás Herrera (Guerra). (Grabado anónimo tomado de: *Gran Enciclopedia de Colombia*, vol. 2, Bogotá, 1991, pág. 375).

miento que restableció el reconocimiento oficial hasta un punto desconocido en otros lugares de Hispanoamérica, y hasta 1930 los dirigentes conservadores del país pudieron ver a Colombia como una isla de ortodoxia rodeada de un mar de herejía e indiferencia. También lo hicieron sus opositores, aunque con palabras diferentes.

No es sorprendente, por lo tanto, que la Iglesia colombiana a finales del siglo XIX estuviera politizada. Siempre lo había estado. Una Iglesia neutral e indiferente no sólo hubiera sido completamente extraña para las nociones de gobierno del Imperio español, también hubiera sido extraña para su práctica. Fue el arzobispo Caballero y Góngora quien reprimió hábilmente la rebelión comunera de 1781. Más aún: en los asuntos internos de la Iglesia colonial había bastante política. La Iglesia llevaba a cabo elecciones internas, por ejemplo, y su experiencia con las elecciones era, por lo tanto, más antigua que la misma república.

Los primeros cincuenta años de gobierno republicano intensificaron, desde luego, su participación, motivada tanto por las dificultades locales como por las vicisitudes de la Iglesia en Italia y el resto de Europa<sup>4</sup>. El empleo de la fuerza y el fraude por parte del gobierno, junto con la indebida influencia clerical, dieron lugar a las quejas de los liberales por la injusticia electoral después de que el partido perdió el poder en 1885.

El miedo a la influencia clerical era de vieja data. Cuando se introdujo el sufragio universal en la Constitución de 1853, muchos liberales lo consideraron como una locura capaz de sofocar la naciente república liberal: fue visto por algunos comentaristas como una contrarrevolución en la lejana Nueva Granada, al igual que en algunas partes de Europa<sup>5</sup>. En una sociedad extremadamente rural y analfabeta, se imaginaban al electorado como dependiente y sumiso, dirigido por un trío compuesto por el cura, el terrateniente y el alcalde.

Desde entonces este argumento no ha sido tan cuestionado como lo fue en esa época. Dejando de lado el asunto de si este trío estaba siempre de acuerdo, muchos creen todavía que la Iglesia era sin falta el eficaz brazo electoral del partido conservador, tal vez su principal recurso electoral. “¿Cuántos votos puso?”, se decía

4. Como en otros sitios del mundo católico, las instrucciones papales se difundieron entre el clero en un esfuerzo por definir los límites de la participación política legítima. Éstas fueron acogidas ampliamente en un país con una historia de lo que la Iglesia consideraba de persecución, donde uno de los dos partidos principales desarrolló una fuerte tendencia anticlerical. Hay ejemplos dispersos escogidos entre una gran cantidad que se encuentran a lo largo de varios decenios: *Deberes de los católicos en las próximas elecciones* (Bogotá, 1848) incluye menciones de aprobación al éxito de Irlanda al conseguir la emancipación católica y a la organización católica francesa; la indiferencia: un pecado; el voto: un deber: X. X. X. (seud.). *Por la Iglesia* (Bogotá, 1909), vuelve a exponer la posición papal y defiende la reciente participación política en un número de asuntos locales, entre ellos las campañas de temperancia y la oposición a la inmigración japonesa; P. A. Brioschi, arzobispo de Cartagena, *El clero y la política* (Cartagena, 1918) aprueba una justa y moderada intervención: “Dios es el Amo y Señor de las elecciones y es Él quien un día juzgará a los votantes, los candidatos y los elegidos, cada uno de acuerdo con sus obras, y no perdonará a los que pecan en las elecciones más que a los que pecan en otras ocasiones”.

5. Aunque el sufragio universal masculino fue abandonado en las elecciones nacionales en la Constitución de 1886, persistió en las locales. El lector también debe saber que, a pesar de sus ventajas, las facciones en el poder no siempre ganaban. Para los detalles sobre la historia del sufragio, véanse las obras citadas en la nota 1.



Tomás Cipriano de Mosquera, a la derecha, y al centro su hermano Manuel José, arzobispo de Bogotá, retratados en Nueva York, 1853. (Álbum de notabilidades colombianas, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá).

que preguntaba el arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera Restrepo, de cada candidato que se presentaba para un ascenso. Y en la leyenda se considera que la incapacidad de su sucesor, el arzobispo Ismael Perdomo, para decidir entre candidatos conservadores rivales fue elemento decisivo en la derrota del partido en 1930, más que cualquier disminución en la influencia electoral de la Iglesia<sup>6</sup>.

Sin embargo, hay muchas razones para dudar de este panorama tan simple. Uno de los escépticos era Manuel Murillo Toro, el principal ideólogo liberal de mediados del siglo XIX, quien defendía el sufragio universal de una manera extraordinaria-

6. Para un recuento comprensivo de las dificultades de estos dos arzobispos al afrontar la división conservadora clerical y laica y las muchas limitaciones reales de su autoridad, véase monseñor J. Restrepo Posada, *La Iglesia en dos momentos difíciles de la historia patria* (Bogotá, 1971). La pregunta habitual que se hacía el arzobispo Herrera proviene de información brindada por descendientes de la familia. Véase también mi "Algunas notas sobre la historia del caciquismo" acerca de las dificultades de Perdomo para guiar a la jerarquía en 1929. La influencia de los terratenientes en las elecciones colombianas era generalmente débil y es mucho menos evidente en el documento que la "maquinaria gubernamental" o las actividades del clero. Las razones se indagan en el mismo ensayo. También se debe enfatizar que, aunque los políticos conservadores destacados estaban por lo general dispuestos a aceptar el apoyo electoral del clero, con frecuencia se oponían a cualquier intento de orientación clerical.



Arzobispo Manuel José Mosquera, c. 1840 (reproducido en: Beatriz González, *José María Espinosa. Abanderado del arte en el siglo XIX*, Bogotá, 1998, pág. 89).

mente directa y sanguínea, después de exponer, citando muchos ejemplos franceses, el argumento en su contra: que entregaba el poder a los clérigos que manipulaban a los pobres e ignorantes. Los críticos, escribió, deberían ser pacientes; los analfabetos no eran estúpidos, y de hecho, en muchos asuntos estaban mejor informados que la gente educada; en algunas partes del país eran más informados de lo usual: “En la mayor parte de la región costera y los valles de tierra caliente entienden las cuestiones políticas mejor y las juzgan más imparcialmente que muchos de los jefes, abogados y clérigos de las tierras frías”. Dudaba del poder de los curas y los terratenientes:

*En mi opinión su poder en las elecciones bajo el sufragio universal ha sido exagerado. Es verdad que pueden tomar ventaja de sus respectivas*



"Milicias neogranadinas", c. 1840 (tomado de: Edward Walhouse Mark, *Acuarelas*, Bogotá, 1997, pág. 99).

*posiciones, pero afortunadamente hay motivos que los frenan. En uno u otro caso existe, por encima del deseo de ejercer influencia, el deseo de ser ricos, de sacarle el mayor partido a la parroquia o la tierra, y eso es contrario a la influencia. Un cura que quiera tener influencia debe empezar por hacerse querer y respetar, y para hacer eso tiene ante todo que mostrarse desinteresado, generoso, caritativo; de lo contrario no será querido, entrará en conflicto con los otros poderes locales y terminará por no ser capaz de ejercer influencia. Lo mismo le pasa al terrateniente. Si quiere disponer de muchos votos en las elecciones, es necesario que no cobre rentas elevadas, que ofrezca sus tierras sin cultivar a los arrendatarios, que pague los salarios el día de las elecciones; con la actual escasez de trabajo agrícola, los propietarios no pueden sacar provecho de los arrendatarios sin grandes problemas. Y como la mayoría de los curas y propietarios son personas a las que no les interesa mucho ejercer influencia en las elecciones, porque hacerlo les implica sacrificios, las abandonan por completo [...] Al mirar esta situación en abstracto, y al aplicarla a los partidos, las influencias se equilibran. Es verdad que la mayoría de los curas pertenecen al partido conservador, pero la mayoría de los terratenientes son liberales, especialmente los pequeños propietarios, que son los más numerosos. De esto se desprende que aunque con el sufragio universal los curas ganan las elecciones en Bogotá, Tunja y Antioquia, no logran nada en Vélez, Socorro, Pamplona, Casanare, Mariquita, Ocaña, Mompós, ni en toda la costa atlántica.*

*Más aún: hay muchos clérigos liberales y son precisamente los más inteligentes, los más sociables, los más generosos y los personajes más nobles, los más capaces de ejercer influencia, siguen el partido sin intereses personales y por ende le prestan un gran apoyo<sup>7</sup>.*

7. M. Murillo Toro, "El sufragio universal", en *El Tiempo*, núm. 39, 25 de septiembre de 1855. Reeditado en G. España, prólogo. *Los radicales del siglo XIX. Escritos políticos* (Bogotá, 1984). El folleto conservador anónimo *Elecciones de la Provincia de Neiva* (Bogotá, 1853) respalda un poco los puntos de vista de Murillo. Entre muchos otros detalles, denuncia la coerción a los indios locales por parte de los liberales, quienes amenazaban con multarlos por no votar, y la participación en fraude y coerción de un cura liberal, el presbítero Juan de la Cruz Cala, quien preside el jurado electoral. El partido conservador, para complicar las cosas todavía más, se describe en este folleto como "un partido altamente liberal". Para mayores detalles sobre los abusos electorales de los liberales (y sobre la persecución liberal a la Iglesia), véanse los capítulos pertinentes de J. J. Guerra, *Viceversas liberales* (Bogotá, 1923).

Murillo era un optimista, y su juicio favoreció naturalmente a su propio partido. Pero él no escribió como un espectador ocioso sino como un destacado político práctico que conocía muy bien a su país. Fue su presidente en dos ocasiones. Sería descabellado descartar sus consideraciones como ingenuas, aunque estas palabras son anteriores a la era del dominio conservador después de 1885, en la que se encuentran los ejemplos más destacados de la intervención política del clero.

Éstos se exponen ampliamente en los escritos políticos liberales. Una de las colecciones más completas está en el tomo de protestas compilado por el partido liberal después de que su candidato presidencial, el general Benjamín Herrera, perdió las elecciones de 1922, *Los partidos políticos en Colombia*<sup>8</sup>.

No hay duda alguna de que el clero estaba abrumadoramente en favor del partido conservador. Después de que los conservadores y sus aliados se tomaron el gobierno en 1885, concienzudamente le devolvieron la Constitución a Dios y muchos privilegios a la Iglesia, y negociaron un concordato generoso con el Vaticano. El clero nativo se reforzó con el clero regular ultramontano de Europa, que no tuvo ningún problema en continuar sus luchas localmente y que proveyó el más extremo liderazgo antiliberal<sup>9</sup>.

Desde el principio, la protesta liberal de 1922 expone los argumentos contra el comportamiento del clero:

*El partido liberal, por boca de su jefe, ha declarado que profesa un respeto absoluto por las creencias religiosas de la mayoría de los colombianos.*

*Después de esta sincera declaración, el liberalismo no puede entender la campaña vehemente en su contra que viene realizando la inmensa mayoría del clero, una campaña en la que precisamente esos curas que no son hijos del país se han distinguido por su furia. En la última contienda electoral no sólo los liberales sino sus mujeres e hijos han sido cruelmente ultrajados con furiosos insultos y violento rencor y la multitud ha oído acusar desde el púlpito al liberalismo de profesar doctrinas inmorales y subversivas y de cometer crímenes atroces. Estas acusaciones han llegado a extremos increíbles<sup>10</sup>.*

El expediente contiene un número de casos de injurias desde el púlpito —“perros liberales, hijos de puta”, supuestamente proferidas por el cura de Gachetá— y un número de ejemplos de otro tipo de hostilidad e interferencia del clero: la distribución de papeletas con el sello de aprobación de la parroquia y con otras instrucciones precisas: excomuniones; la negación de los sacramentos a los liberales no arrepentidos y la negación del acceso a los registros parroquiales para obtener los certificados necesarios para registrar el voto; la acusación de líderes liberales; el voto en masa del clero regular; las turbas que los curas organizaban en los pueblos contra los voceros liberales y el tañido de las campanas de la iglesia para interrumpir sus reuniones; las amenazas con el sufrimiento de la condenación eterna: el cura de Tocaima, usando la imagen de azúcar hirviendo, dijo que los liberales se quemarían en el quinto caldero del infierno que Dios había agrandado para darles cabida; el cura de Espinal fue acusado de echar a los liberales de la casa cural<sup>11</sup>.

8. *Los partidos políticos en Colombia* (Bogotá, 1922). El libro, compilado por eminentes liberales, tiene 472 páginas y formula sus acusaciones con cierto detalle. El gobierno respondió con *Memorial del Señor General don Benjamín Herrera. Respuesta del Excelentísimo señor Presidente de la República* (Bogotá, 1924).

9. Véase, por ejemplo, el compendio escrito por el agustino español Nicolás Casas, *Enseñanzas de la Iglesia sobre el liberalismo por el Ilmo. Sr. Obispo T. de Adrianópolis, Vicario Apostólico de Casanare* (Bogotá, 1901). Esta guía contiene instrucciones sobre las distintas “clases” de liberalismo y su tratamiento en el confesionario, y un capítulo entero sobre las elecciones y el “Sufragio popular”. Alcanzó una segunda edición en España (Madrid, 1902). Hasta ahora no hay un estudio histórico sistemático sobre el clero colombiano en la época republicana, como tampoco sobre sus orígenes sociales o su influencia social, ni sobre el importante papel del clero extranjero después de 1885. Acerca de los múltiples aspectos de la actividad política de la Iglesia, véase C. Abel, *Política, Iglesia y partidos en Colombia* (Bogotá, 1987).

10. *Los partidos políticos*, pág. 16.

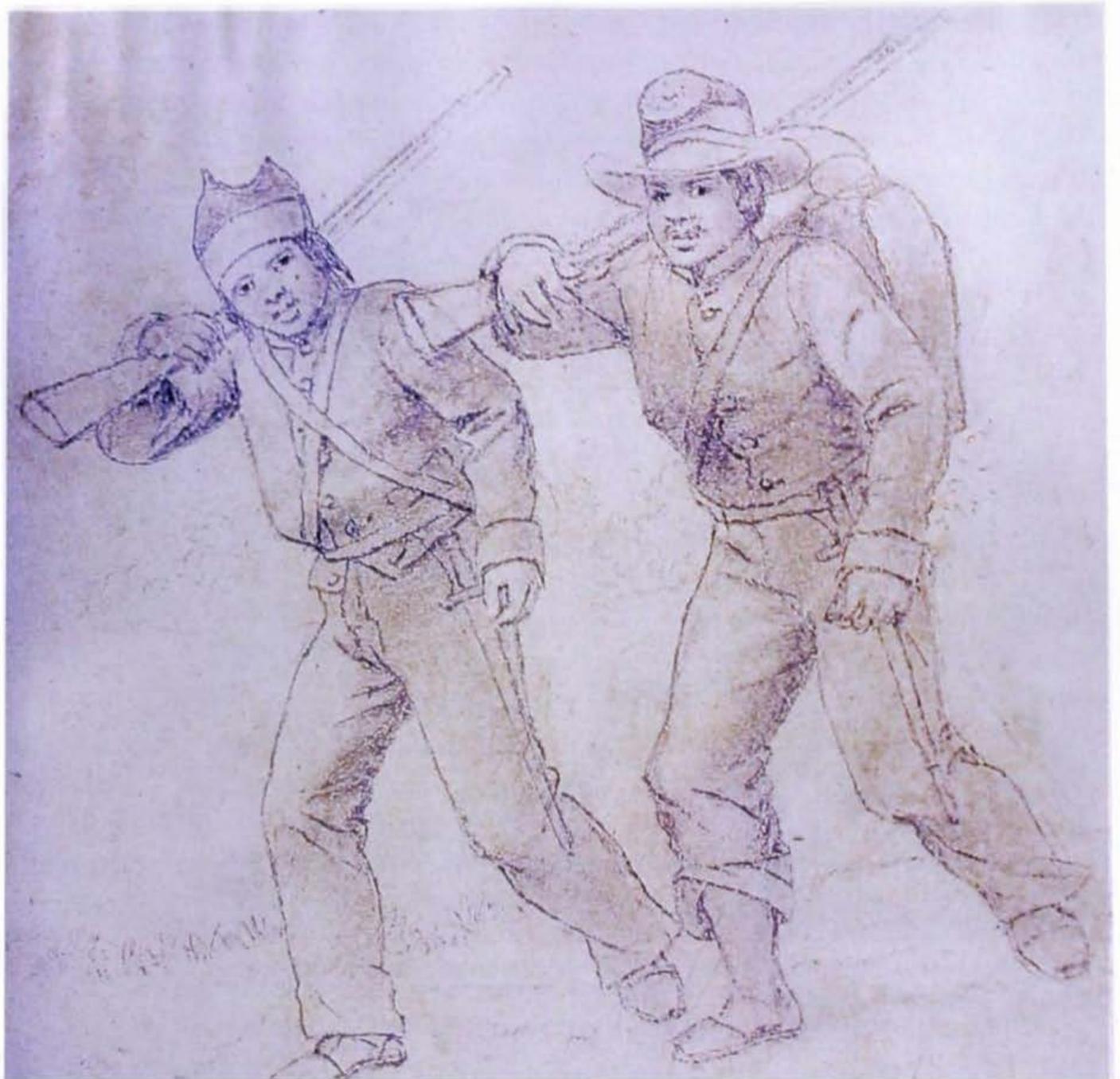
11. Todos los ejemplos de éste y los párrafos siguientes son tomados de *Los partidos políticos*, a menos que se indique otra referencia.



Ejército del Norte durante la guerra civil de 1854 (tomado de: Efraín Sánchez Cabra, *Ramón Torres Méndez, pintor de la Nueva Granada, 1809-1885*, Bogotá, 1987, pág. 87).



Soldado improvisado de caballería, revolución de 1876, acuarela de Ramón Torres Méndez (tomado de: *América. Una confrontación de miradas*, Ramón Torres Méndez y Edward Walhouse Mark, Bogotá, 1985, pág. 36).



Recluta y soldado de infantería durante la revolución de 1876, vistos por Ramón Torres Méndez (en: *Caricatura y costumbrismo*, catálogo exposición Museo de América, Madrid, marzo-abril, 1999).

La conducta del alto clero también se examina a fondo y no alcanza los estándares prescritos por el papa. Un jesuita en Chapinero, el elegante suburbio de Bogotá, tuvo el mal gusto de predicar contra los liberales, “dejando estupefactas a las buenas y piadosas mujeres que lo escuchaban. A la misma hora moría en Roma su santidad Benedicto XV, el autor de esa memorable encíclica que prohíbe hacer del púlpito una plataforma de partido, una encíclica que, triste es decirlo, nunca obedecieron ni obedecen ahora los curas de parroquia”. La carta pastoral del arzobispo de Medellín advierte que es un pecado mortal votar por alguien cuyas ideas religiosas inspiren sospecha o sean desconocidas: “la circular está escrita con ingenio y no contiene recomendaciones expresas. Desde luego ataca la candidatura del general Herrera”. Mucho menos prudente fue la respuesta del obispo de Tunja a una entusiasta recepción conservadora: “El prelado respondió a los discursos con una encendida arenga política que despertaba su fervor y terminaba gritando viva al partido conservador y al general Ospina, según *El Nuevo Tiempo*<sup>12</sup>. Ésta es, según entiendo, la primera vez en la que el príncipe de la Iglesia, desde el balcón de su palacio, adopta tal actitud y presenta tal espectáculo a sus feligreses, la mayoría de los cuales son liberales”<sup>13</sup>.

Hay un placer y un goce morboso al leer estos ejemplos en el tono formal de esta república distante de hace setenta años, que sólo los más austeros o los carentes de humor o los católicos podrían negar. Pero uno se pregunta hasta qué punto este placer pudo haber sido compartido en cierta medida por los

12. El principal periódico conservador.

13. Los partidos políticos.



Presidarios de Bogotá. Acuarela de Ramón Torres Méndez (en: Fundación Misión Colombia, *Historia de Bogotá, siglo XIX*, Bogotá, 1988, pág. 51).

compiladores<sup>14</sup>. Entonces uno llega a dudar no de todo el asunto sino del enfoque particular que se le ha dado.

Sería precipitado tratar de revisar demasiado la idea aceptada de una Iglesia políticamente comprometida, una que ejerció ciertamente una gran cantidad de poder político en algunas partes de Colombia. Se pueden encontrar algunos ejemplos bien documentados en Boyacá, Santander, Antioquia, Caldas, Nariño. Algunos obispos —Miguel Ángel Builes, de Santa Rosa de Osos, Ezequiel Moreno Díaz, de Pasto, son los más conocidos— han dejado remembranzas y documentos de su actividad antiliberal y hay bastantes pruebas que atestiguan la participación y la influencia de curas “carlistas” en regiones conservadoras de Santander<sup>15</sup>. Estos hombres formaban parte de la maquinaria política sectaria en las huestes conservadoras y algunos de ellos mostraron poca moderación para ponerla en acción o poca resistencia para ser puesta en acción. Pero en Colombia, como en Irlanda, Italia o España, todavía es necesario preguntarse hasta qué punto la Iglesia fue una organización política eficaz.

El grado en que la población fue catequizada y estaba a favor del clero variaba, como se ha dicho<sup>16</sup>. La Iglesia colombiana no era particularmente rica, incluso antes de que perdiera sus propiedades a mediados del siglo, y tampoco era fuerte cuantitativamente; yo diría, por ejemplo, que la Iglesia estaba menos presente en la vida de la gente que en Irlanda<sup>17</sup>. Antioquia, que al final del siglo era considerado el departamento con el clero mejor organizado y más dinámico, tenía sorprendentemente pocos curas en la época de la Independencia. La geografía eclesiástica básica debe tenerse siempre en cuenta. Se ve reflejada en el catálogo

14. Y no sólo por los compiladores: “La pastoral del arzobispo señor Caicedo ha causado mucha risa debido a las instrucciones que les da a los párrocos sobre cómo actuar en las elecciones”. El Gráfico, uno de los primeros periódicos ilustrados, contenía un divertido artículo sobre la conducta de los curas en las elecciones de Bogotá, con fotografías. El fotógrafo fue atacado por curas y beatas, lo que le produjo gran satisfacción.

15. Sobre Miguel Ángel Builes, véase M. Zapata Restrepo, *La mitra azul* (Medellín, 1973); sobre san Ezequiel Moreno, canonizado en 1992, véase mi “San Ezequiel Moreno: ‘El liberalismo es pecado’”, en *Credencial Historia*, núm. 46 (octubre, 1993); C. Valderrama Andrade, *Un capítulo de las relaciones y su edición del Epistolario del beato Ezequiel Moreno y otros agustinos recoletos con Miguel Antonio Caro y su familia* (Bogotá, 1983). Sobre el poder del clero en algunas partes de Santander, véase E. Bayona Posada, *Memorias de un ochentón* (Bogotá, 1984).

16. Detalles sobre las parroquias de Cundinamarca a comienzos de la década de 1880 se encuentran en A. M. Amézquita, *Defensa del clero español y americano y guía geográfico-religiosa del Estado Soberano de Cundinamarca* (Bogotá, 1882).

continúa



17. Una breve comparación con Irlanda: Theodore Hoppen, *Elections, Politics and Society in Ireland, 1832-1885* (Oxford, 1984), pág. 171, da las siguientes cifras para el clero parroquial y la relación con la población católica: en Irlanda, para el año 1851 había 2.368 representantes del clero parroquial y 2.214 católicos por clérigo; para 1871, 2.813 representantes del clero parroquial y 1.476 católicos por clérigo; en 1901, 2.938 representantes del clero parroquial y 1.126 católicos por clérigo; mientras que en Colombia, el total de religiosos, regulares y seculares (tomado de Patricia Londoño, tesis en elaboración sobre la historia social de Antioquia, Oxford University); era en 1851 de 1.672 religiosos (295 regulares), con 1.100 habitantes por religioso, aprox.; en 1870, 1.565 religiosos, con 2.000 habitantes por religioso, aprox.; y en 1912, 2.138 religiosos, con 2.500 habitantes por religioso, aprox.

Estas proporciones no favorecen a Colombia —obsérvese que las cifras de Irlanda excluyen a los regulares— y las tendencias van en direcciones opuestas.

Bernardo Herrera Restrepo, arzobispo de Bogotá de 1891 a 1928 (*Gran Enciclopedia de Colombia*, vol. 9, Bogotá, 1994, pág. 291).

liberal de quejas de 1922, el cual registra casos de interferencia del clero, más numerosas en algunas partes del país que en otras, como era de esperarse.

Pero incluso en esto, el documento de 1922 contiene algunas sorpresas. Por ejemplo, el liberalismo se mantenía firme en Chiquinquirá, el principal lugar de peregrinación religiosa en Colombia, que uno pensaría estaba más dominado por la Iglesia. En general, el liberalismo es fuerte en los pueblos, lo que confirma que en Colombia es válida la conocida correlación entre urbanización y secularización, definida en un sentido amplio, aunque la mayoría de los pueblos son pequeños y no están industrializados. (El patrón es válido incluso para Tunja, el viejo centro clerical donde el obispo había sido particularmente indiscreto).



Fray Ezequiel Moreno y Díaz, el polémico obispo de Pasto 1896-1905 (Credencial Historia, núm. 46, octubre 1993).

La impresión que el documento deja al final, y se trata de la compilación más completa de su clase hecha por los liberales en la era conservadora, es que la influencia y la participación del clero no fueron la principal causa de su derrota. Tanto el peso del argumento como los ejercicios estadísticos del libro muestran que el mayor enemigo fue el fraude, usualmente en la forma de números inflados de votos conservadores en los que eran considerados departamentos “gubernamentales”, aquellos en los que la influencia del gobierno se podía ejercer más fácilmente. Los ejemplos que se dan aquí son Nariño y Boyacá: “En Nariño y Boyacá, el conservatismo es mayoritario entre campesinos analfabetos, amigos de cualquier gobierno no por razones ideológicas, que no tienen, sino debido al miedo, al servilismo, a la miseria. El reclutamiento, la prisión, los impuestos arbitrarios, ésas son las causas”<sup>18</sup>.

18. *Los partidos políticos*, pág. 26. Las conclusiones estadísticas aparecen en el ensayo analítico “Prestitigación electoral”, del doctor Jorge Rodríguez, págs. 398-401: “Los ospinistas [los conservadores victoriosos] se excedieron. Cincuenta o sesenta mil votos fraudulentos habrían bastado para asegurar la victoria de su candidato; tuvieron que exagerar hasta el punto de doscientos mil votos”.



El comisario francés Marcelino Gilibert, contratado por el gobierno en 1890 para organizar la policía (en: Fundación Misión Colombia, *Historia de Bogotá, siglo XIX*, Bogotá, 1988, pág. 122).

Había varias maneras de inflar el número de votos en las zonas rurales donde había poca supervisión o posible oposición. En algunas se requería que las personas votaran, y en tal caso se les permitía y animaba a hacerlo a quienes no tenían los bienes ni las condiciones de alfabetización requeridas por la ley. Hay algunas alegaciones de que esto se hacía con la ayuda de los curas, ejemplos interesantes de cómo los conservadores aumentaban de facto el sufragio, después de haberlo restringido en 1886. Una incidencia probable de esta votación excesiva lo da Gramalote (Norte de Santander), pueblo fundado por los refugiados conservadores que huían de la persecución liberal y muy gobernado por sus curas. Las cifras pertinentes son las siguientes<sup>19</sup>:

19. Cifras tomadas de *Los partidos políticos*, pág. 42. Para un recuento de Gramalote, véase R. Ordóñez Yáñez, Pbro., *Selección de escritos* (Cúcuta, 1963), págs. 135-78.



Señor Fonnegra y general Manuel María de Narváez, fotografiados por Jorge E. Otero en Bogotá, c. 1894 (tomada de: Eduardo Serrano, *Historia de la fotografía en Colombia*, MAM, Bogotá, 1983, pág. 163).

#### Número de habitantes

Censo de 1918	9.637
Censo de 1912	8.633
Alfabetizados	789
Mayores de 21 años	1.720
Votos conservadores	3.147

No obstante, una buena parte del fraude debió de haber sido menos escrupulosa y más directa, la simple *canastada*, la inflación ficticia de los números.



El pensador, militar y político liberal Rafael Uribe Uribe (de: Álbum de notabilidades colombianas, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá).

En tales casos la ayuda del clero se podía agradecer, pero no era casi necesaria. Había suficientes laicos del partido conservador entrenados para tales asuntos que eran perfectamente capaces de trabajar por su propia cuenta. Podía ser que en Colombia, como en Irlanda, la participación de la Iglesia fuera más secundaria de lo que se ha creído posteriormente.

Las dudas adicionales sobre la eficacia del clero provienen de la conciencia de la división política dentro de la Iglesia. Los partidos colombianos siempre fueron facciosos y disgregados, y la autoridad jerárquica también era débil en la Iglesia. Miguel Antonio Caro, vicepresidente y presidente en ejercicio durante casi toda la década de 1890, quien había empezado su carrera política como un ultramontano hiperortodoxo y fue creyente ferviente toda su vida, llegó, a pesar de todo, a la desesperación, debido a la tosquedad y la indisciplina de los curas en la política al final de su gobierno y los hizo el tema de uno de sus más amargos



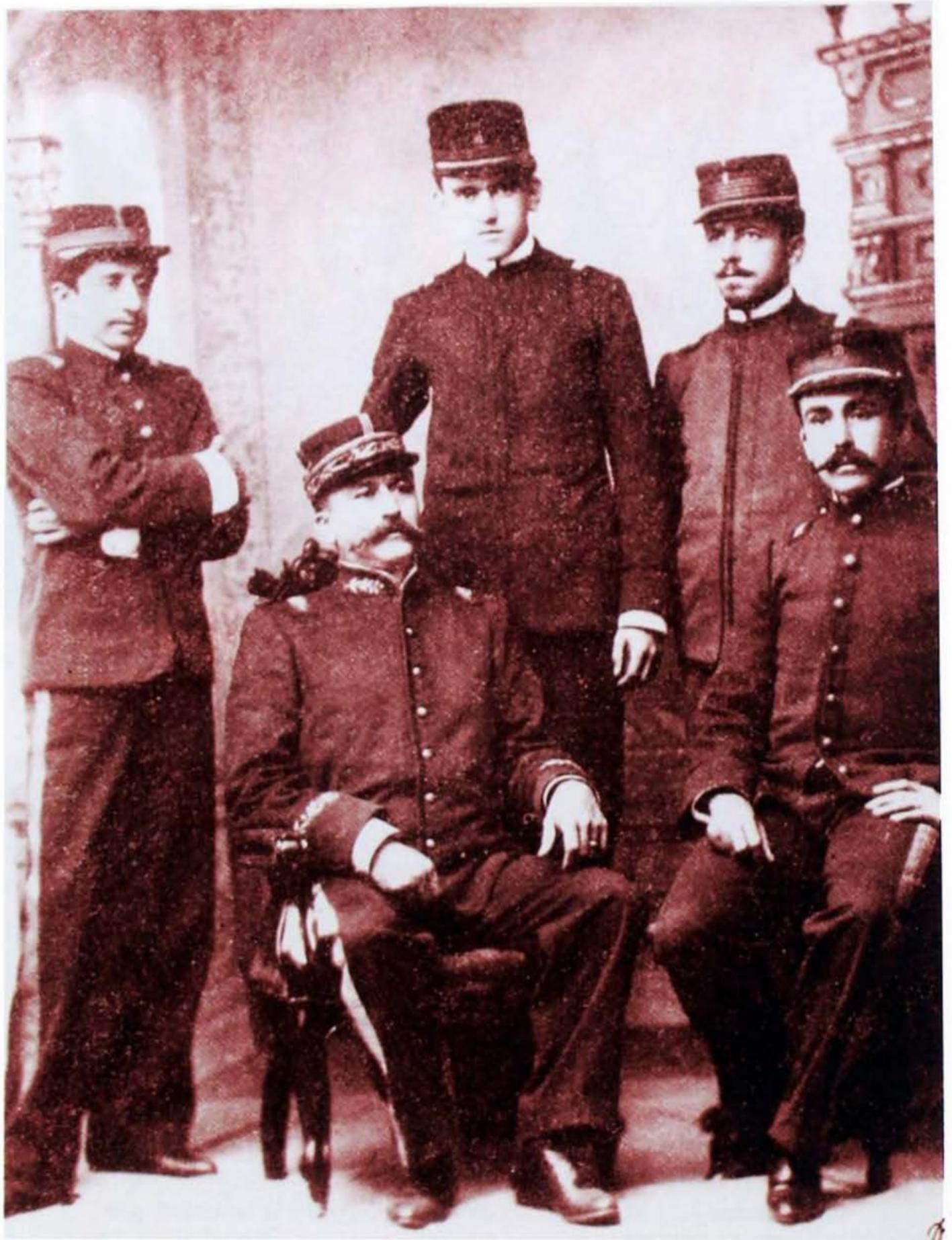
Banquete en tiempo de guerra, fotografía de Henry Duperly, Bogotá, c 1900 (tomada de: Eduardo Serrano, *Historia de la fotografía en Colombia*, MAM, Bogotá, 1983, pág. 169).

anatemas latinos. La división y la insubordinación fueron de nuevo manifiestas a finales de la década de 1920<sup>20</sup>.

Las descripciones imparciales, o incluso las descripciones detalladas, de las elecciones colombianas no son tan fáciles de encontrar, aunque muchos detalles seguramente se encuentran todavía enterrados en la prensa o en los archivos que subsisten en el Ministerio de Gobierno. Una de estas descripciones la hace Eduardo Rodríguez Piñeres, quien en 1918 fue miembro de la comisión mixta para definir la frontera entre Colombia y Ecuador, y testigo objetivo de las elecciones en Pasto, la capital de Nariño, departamento clerical y “gubernamental”.

*Estuve presente en las elecciones presidenciales del 1918 en Pasto, las cuales se caracterizaron por el orden y compostura que se esperaría de una ciudad [...] Mucho antes de que se iniciara la votación, los partidarios del señor Suárez [el virtual triunfador conservador], se paseaban algunos con anchas cintas azules en sus sombreros, otros con cintas en su pecho, emblemas útiles para ser admitidos en las mesas de votación sin dificultad alguna. Los seguidores de Valencia, el disidente conservador, le dieron vuelta al truco usando las mismas señales y disfrutaron así de la ventaja del mismo “ábrete, sésamo”. Los coalicionistas [los disidentes] habían distribuido papeletas con el nombre de su candidato a los indios del pueblo vecino de La Laguna, con la instrucción de que las guardaran cuidadosamente y las usaran para votar, pero advirtiéndoles que debían recibir las papeletas que los frailes capuchinos les darían cuando los escoltaran para ir a votar. Los indios siguieron las instrucciones y llegaron con sus dos votos cuando alguien gritó “viva”, y el grito fue interpretado por ellos como “sálvese quien pueda” y salieron corriendo. Muy pocos fueron detenidos por los monjes, que creían que todos iban a votar por su candidato, cuando en realidad los que pudieron votar lo hicieron con la papeleta que habían traído escondida. En verdad, nadie sabe para quién trabaja.*

20. Véase la nota 5. El curso del desencanto de Caro se puede seguir en Valderrama Andrade, *Un capítulo en las relaciones*. El poema *In clericis quosdam seditonibus permixtos*, págs. 141-142.



Pedro Nel Ospina, sentado a la izquierda, en compañía de otros militares conservadores sin identificar, retratados por Melitón Rodríguez, Medellín, 1900 (en: Eduardo Serrano, *Historia de la fotografía en Colombia*, MAM, Bogotá, 1983, pág. 173).

*A las cinco de la tarde ya se conocían los resultados: los coalicionistas habían sido derrotados por escasos trescientos votos, aquellos del ejército, que sí votó en Pasto, y los de las órdenes religiosas. Hubo gritos ensordecedores cuando los ganadores, acompañados por una banda, celebraban la victoria que no habrían obtenido sin esos refuerzos. Durante la noche hubo algunos incidentes violentos que pudieron haber trascendido a mayores. Unos días después de la votación, como resultado de una reyerta de borrachos en Chapal, en la que se mezclaron los políticos, algunos indios e indias fueron encarcelados y una de las indias fue salvajemente encerrada en una celda, peor de las que dicen que usa la policía en Bogotá. Los políticos vieron alguna posible ventaja política en esto y en sus telegramas a Bogotá lo describieron como si hubiera sucedido antes de las*



Tarjeta de visita con retrato de un soldado (tomada de: Eduardo Serrano, *Historia de la fotografía en Colombia*, MAM, Bogotá, 1983, pág. 102).

*elecciones, con el fin de disuadir a los coalicionistas, lo que fue el pretexto para que la prensa capitalina escribiera artículos candentes sobre "matronas distinguidas y llevadas a la picota" y "conmociones bárbaras presididas por procesiones místicas y bandas infernales"... y otras expresiones del repertorio sectario, abundante y barato porque no cuesta nada*<sup>21</sup>.

Es extrañamente fácil pasar por alto la intensidad política de toda polémica poselectoral y leerla con escaso escepticismo. De nuevo, sólo gradualmente se da uno cuenta de cuán necesario fue el anticlericalismo para la causa liberal en esta

21. E. Rodríguez Piñeres, *Por tierras hermanas. De Bogotá, por Quito, a la frontera del sur. Impresiones de un viaje* (Bogotá, 1918), págs. 127-128. Rodríguez Piñeres era un liberal bogotano, un distinguido abogado y el autor de valiosas obras sobre historia política. Su recuento de la sociedad de Nariño es generalmente favorable.



Ejército conservador en vísperas de la batalla de Palonegro, 1900. Fotografía de Quintilio Gavassa (tomada de: Eduardo Serrano, *Historia de la fotografía en Colombia*, MAM, Bogotá, 1983, pág. 170).

22. Para confirmar esto en las fuentes clericales, véase N. Valencia López, "Periodismo panfletario y excomunión en el suroccidente colombiano (1912-1930)", en *Historia y Espacio*, núm. 14, Cali (junio, 1991). ¿Por qué, —se preguntaba el arzobispo Herrera—, se leen tanto los periódicos prohibidos? La respuesta: "Por cobardía, curiosidad y culpable indolencia de los católicos, quienes a pesar de la prohibición eclesiástica y de la voz de la conciencia creen que desobedecer las leyes humanas o divinas no tiene importancia. Esta gente emprendedora que se enorgullece de su triunfo para deshonra de los católicos sabe esto muy bien". Las autoridades de la diócesis de Cali deploran la cantidad de periódicos anticlericales, a los que no se opone ninguna respuesta clerical efectiva, "perjudiciales, totalmente dañinos para las personas ingenuas, que desafortunadamente son sus más ávidos lectores". Sobre la tradición colombiana del periodismo anticlerical, véase un recuento de su más exitoso exponente en mi "José María Vargas Vila", en *Del poder y la gramática*.

Una prueba sorprendente de la resistencia a la conducción política clerical la da el manuscrito del diario de Sofía Durán Do of Suaita, Santander (la copia la tiene el autor). La autora es una dama devota de condición humilde, casi una beata, pero en sus comentarios políticos es una liberal convencida. Parece que la Iglesia tenía cierto éxito en entusiasmar y formar votantes conservadores y muy poco en convertir liberales.

23. Rafael Uribe Uribe fue, junto con su rival Benjamín Herrera, el más destacado líder liberal que surgió de la última guerra civil en Colombia (la guerra de los Mil Días, 1899-1902); fue asesinado en 1914. A la Iglesia colombiana siempre le fue difícil mantener un silencio prudente sobre los pecados del enemigo. Uno se siente tentado a concluir que era más probable que un colombiano supiera de sistemas como el comunismo, el socialismo y el anarquismo por medio de la censura clerical que por los seguidores de estas causas, que con seguridad eran menos numerosos en el país que los curas.

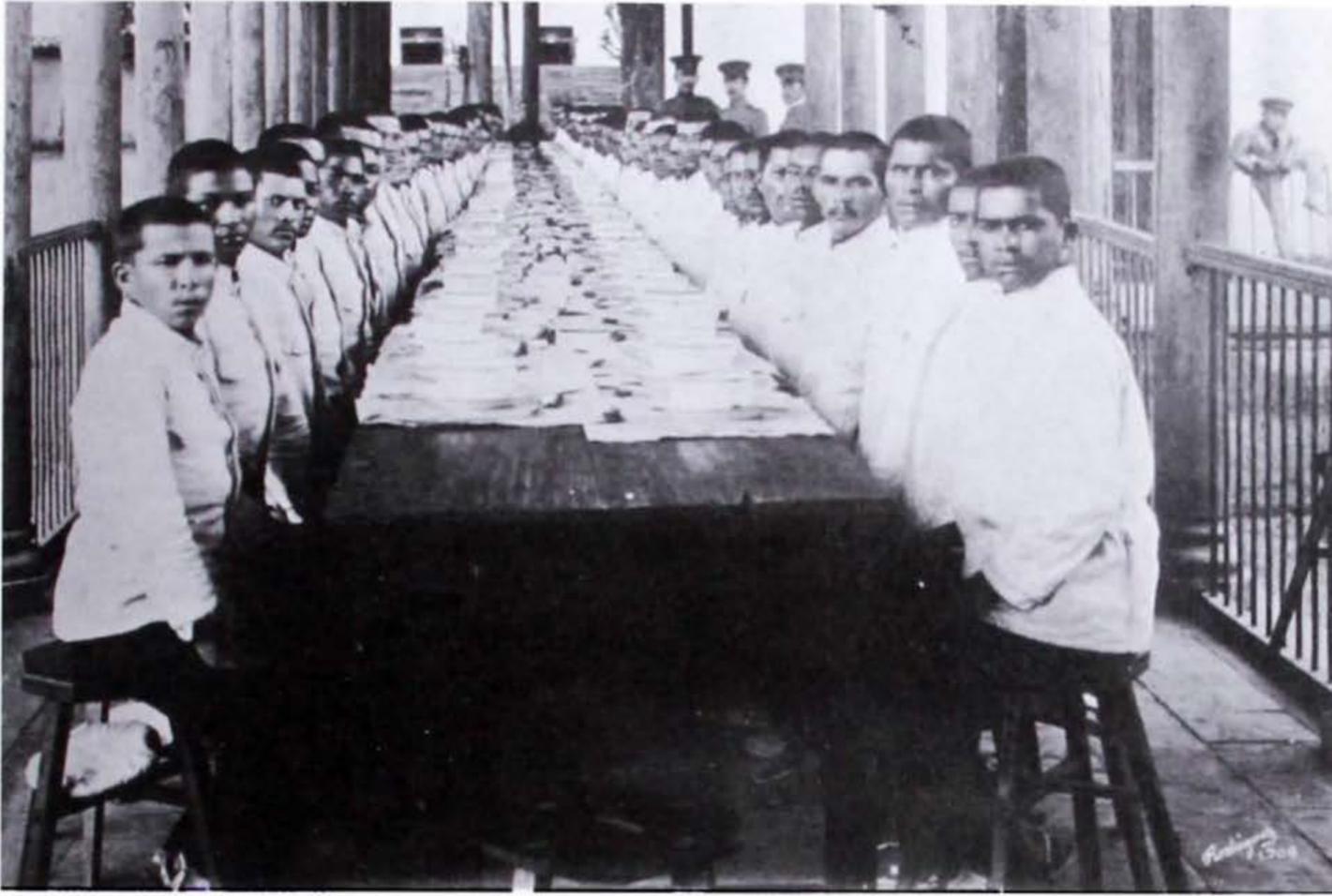
época, y se ve qué tan ávidamente aprovecharon los liberales cada oportunidad para divulgar las actividades políticas del clero, muchas de ellas triviales, como el hecho de que el párroco del Cocuy regalara un novillo para un asado. En esto había algo más que una simple denuncia.

Hay un indicio en una comunicación del partido desde Manizales: "Desde los pulpitos y en volantes se intensifica la campaña de insultos antiliberal, que usa expresiones inimaginables. Esto aumenta el entusiasmo liberal".

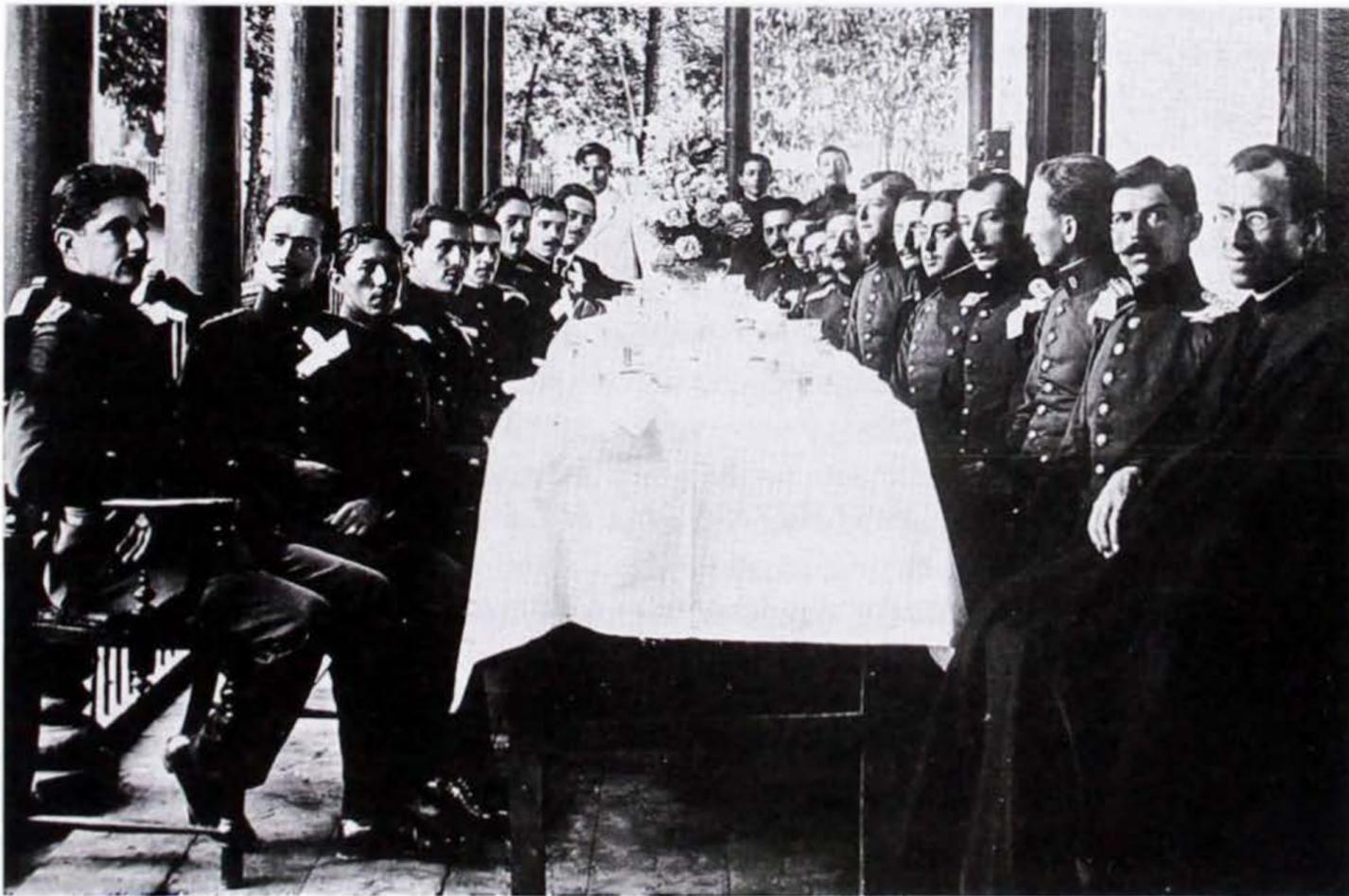
El entusiasmo liberal, la identidad, la autonomía, la identificación con la libertad y el progreso, la afirmación de la ciudadanía, de la condición no servil, de lo no indio, todo esto era reforzado por la censura de la Iglesia y desde la Iglesia<sup>22</sup>. En el contexto colombiano, esto ejercía una atracción poderosa, de gran ayuda para mantener la moral y la cohesión del partido. De una manera que Voltaire nunca se hubiera imaginado, si la Iglesia no hubiera existido, los liberales colombianos tal vez habrían tenido que inventarla.

Con alguna frecuencia los liberales recurrían a las enseñanzas del papa en contra de los obispos y el clero locales, buscando involucrar algunas veces al nuncio. El ejemplo más famoso de tal empleo de los argumentos del adversario fue el extenso y erudito alegato del general Rafael Uribe Uribe, *De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado*, distribuido ampliamente, algunas veces gratis, en los primeros decenios del siglo y lleno de referencias a las encíclicas y a las más reputadas autoridades europeas. Fue el blanco de numerosas y más extensas refutaciones en Colombia y fue en definitiva formalmente condenado por el Santo Oficio, nada de lo cual pudo afectar su prestigio<sup>23</sup>.

Otro hábil explotador de la hostilidad clerical fue el periodista Enrique Santos Montejo, quien editó *La Linterna* para iluminar la oscuridad de Tunja (Boyacá), desde 1911 hasta 1919. No esconde su satisfacción en ser denunciado con nombre propio desde el púlpito por el obispo, ni tampoco su orgullo de que *La Lin-*



Soldados y oficiales del Noveno Batallón, Medellín, 1908 (en: *Melitón Rodríguez, fotografías de 1892 a 1938*, Bogotá, 1983).



terna haya sido condenado formalmente por la Iglesia: “No podemos encontrar palabras para expresar el placer que significa tener un rival de tan ilustre calibre como el Obispo Maldonado...”<sup>24</sup>. Las condenas del obispo son risibles, no tendrán ningún efecto en los liberales, “quienes constituyen la mayoría de la sociedad decente y que al verse pintados con tan violentos colores por el señor Maldonado sólo harán lo que nosotros hacemos: sonreír indulgentemente y seguir adelante”<sup>25</sup>.

¿Por qué insiste la Iglesia en tan fútiles rumbos? La respuesta la resume Santos Montejo:

24. E. Santos Montejo (Calibán), *Danza de las horas y otros escritos* (Bogotá, 1969), pag. 89

25. *Ibid.*, pag. 132.



Visita del general Rafael Reyes a Santa Marta, s. f. fotografía de autor anónimo (*La historia de Santa Marta a través de la fotografía*, Bogotá, 1993, pág. 43).

*En Colombia, desafortunadamente, no ha sido posible alcanzar un acuerdo que termine de una vez por todas con los conflictos entre la Iglesia y los partidos. Hay dos razones para ello: el primero es el concepto exagerado que los prelados y el clero en general tienen de su propio poder e influencia sobre las masas. Esta exageración les da la arrogante confianza que les hace subestimar los peligros de los cursos de acción extremos. La segunda razón es la adhesión interesada del partido conservador a la Iglesia y el apoyo que la Iglesia le da en consecuencia en todas sus empresas<sup>26</sup>.*

## **ELECCIONES Y ORDEN PÚBLICO**

En un momento de frustración durante el confuso período que precedió los cambios de 1885, su principal arquitecto, Rafael Núñez, había citado a un diplomático norteamericano: “En Colombia sólo hay dos cosas en orden: el ejército y la Iglesia”<sup>27</sup>. El ejército también tenía una larga historia de actividad electoral. El resto de este capítulo examinará brevemente este papel, el de la policía y el del uso de la fuerza por parte del gobierno. Cuando se miran de cerca, también estos fenómenos, al igual que la influencia clerical, llegan a ser diferentes uno de otro, a evolucionar por separado y a tener limitaciones sorprendentes.

El ejército votó desde comienzos de la Independencia. No era extraño que en una república recientemente emancipada por la fuerza de las armas los soldados fueran considerados por lo menos tan dignos de la ciudadanía plena como cualquier otra persona. Los primeros debates sobre la condición militar, sobre la conveniencia del fuero o de una jurisdicción militar propia, favoreció una estrecha integración del ciudadano soldado con el resto de la sociedad. Eso implicaba que podía votar. Aunque el sufragio estuviera restringido por el ingreso o la educación, algunos soldados, inclusive sargentos y cabos, podían votar. Los soldados eran muy conscientes de sus intereses políticos<sup>28</sup>.

26. *Ibíd.*, pág. 124.

27. Artículo “La paz”, en R. Núñez, *La reforma política en Colombia* (Bogotá, 1888), pág. 608. La siguiente sección sobre el ejército y la policía le debe mucho a Patricia Pinzón de Lewin, cuyo *El ejército y las elecciones* (Bogotá, 1994) es parte de un estudio más amplio sobre el ejército colombiano realizado bajo mi dirección.

28. Sobre la necesidad de llevar a cabo en 1829 “unas elecciones buenas” en Cartagena y Mompox véase la correspondencia detallada entre el general Mariano Montilla y el mercenario sueco conde Frederick Adlercreutz; sobre el uso del voto militar controlado para ese fin, véase C. Parra Pérez (ed.), *La cartera del coronel conde de Adlercreutz* (París, 1928), págs. 70-106.



Policía, 1916 (en: *Pasto a través de la fotografía*, Pasto, 1987).

Por su parte, los civiles eran muy conscientes de los aspectos no republicanos de este procedimiento. ¿Cómo podía ser considerado libre el voto de un soldado? ¿Cómo podía ser compatible el libre ejercicio de la elección política con la disciplina militar? ¿Cómo podía estar seguro el ciudadano civil de depositar su voto libremente si los soldados también votaban?

Los gobiernos colombianos tenían recursos limitados para favores políticos y se mostraban reacios a descartar la ventaja electoral que les ofrecía el control incluso de las pequeñas fuerzas militares que el país podía mantener habitualmente. Estas fuerzas, frente a una posibilidad más o menos constante de guerra civil, estaban bajo el mando de oficiales que eran inevitablemente partidarios del gobierno. Su utilidad electoral cobró diversas formas. Una fue el voto directo de las tropas, asumido generosamente por aquellos que controlaban la lista de votantes para cumplir las condiciones requeridas por leyes sucesivas. Otra, practicada ocasionalmente en los estados más débiles bajo la constitución federal de 1863, fue la reordenación forzosa de situaciones políticas locales para ajustarse al gobierno central, lo que algunas veces implicaba algún tipo de elección. Una tercera era intimidar a los votantes. Una de las formas más comunes de hacer esto, que no implicaba el uso directo de la fuerza, parece haber sido el hacer circular el rumor de que el reclutamiento coincidiría con la votación. El reclutamiento forzoso era mal visto y temido hasta bien entrado el siglo XX, y tal rumor podía realmente persuadir a un electorado no muy entusiasta a permanecer distante.

La liberal Guardia Colombiana del periodo federal fue reemplazada después de 1885 por un ejército nacional purgado, pero a éste se le siguió dando una utilización electoral. El voto militar no fue abolido hasta 1930. La Constitución de 1886 solo prohibía que el ejército "deliberara"; no decía nada contra el voto. No obstante, esta práctica suscitó críticas cada vez mayores en la década de 1890, tanto de conservadores como de liberales y de soldados como de civiles. Se criticó al gobierno por aumentar las tropas durante el período de elecciones, sometiéndolas a la transhumancia electoral, desplazándolas de sitio en sitio de acuerdo con la necesidad política, y por dejar que la lealtad política que mostraban en los servicios electorales influyera en los ascensos. Fue atacado porque ponía a votar a las tropas cuando estaban en for-



"Banda del Regimiento Ayacucho", c 1919 (de: *Benjamín de la Calle, fotógrafo*, Medellín, pág. 81).

mación; los críticos decían que se debía permitir, al menos, que los soldados votaran individualmente o en pequeños grupos, de manera que tuvieran la oportunidad de votar libremente. El gobierno respondía con circulares inaceptables que prohibían absurdamente a los oficiales ordenarles a sus hombres cómo votar, y defendían la votación en formación alegando que era necesario mantener el orden público durante el periodo electoral, que generalmente era una época de tensión. El voto militar en sí mismo era de vez en cuando causa de desórdenes callejeros<sup>29</sup>.

El abandono del voto militar en el siglo XX tomó el siguiente rumbo. Después de la desastrosa guerra de los Mil Días, la última guerra civil colombiana, que culminó en la pérdida de Panamá, el presidente Rafael Reyes buscó, con un vigor sin precedentes, la creación de un ejército profesional no partidista, para lo cual contrató una misión militar chilena en 1907.

El cambio fue gradual, y frecuentemente rechazado por los oficiales del "viejo ejército". Pero la nueva fuerza se quejaba cada vez más de que participar en las elecciones, incluso guardar el orden público en época electoral, no era un asunto propio de los militares. Era malo para la disciplina, los gastos en los que se incurría disminuían los escasos fondos militares, interrumpía el entrenamiento y dañaba la posición y el prestigio nacional del ejército. Los asuntos policiales debían ser manejados por la policía.

Se suponía que la extensión del derecho al voto en las elecciones nacionales volvería irrelevante el voto militar, ya que el ejército permanecía pequeño. Sin embargo, la rivalidad a veces era grande, incluso bajo la hegemonía conservadora, porque el partido que gobernaba no era monolítico y estaba constantemente dividido en facciones. La tentación de usar el voto del ejército todavía era considerable en la década de 1920.

No obstante, una evolución singular había tenido lugar después de la profesionalización implantada por Reyes. En las circunstancias de Colombia, con su extenso territorio, con una población muy dispersa altamente politizada en filas "secta-

29. Una crítica conservadora fuerte es "El voto del ejército", en F. de P. Muñoz, *Escritos y discursos* (Medellín, 1897), págs. 292-296.



El batallón reunido en el Club Popa, 1930 (en: *Memoria visual y vida social de Cartagena, 1880-1930*, Bogotá, 1998).

rias”, y con fuerzas del orden esqueléticas, mantener el orden y ofrecer garantías mínimas planteaban problemas serios en la conducta práctica de las elecciones pacíficas que no habían recibido la debida atención. Durante los dos decenios que siguieron al final del mandato de Reyes en 1909 fue cada vez más común que las autoridades locales solicitaran destacamentos del ejército para ayudar a conservar el orden durante el período de elecciones. De acuerdo con los archivos del Ministerio de Gobierno, es claro que estas solicitudes no eran para que las tropas votaran o ejercieran la fuerza; lo que se solicitaba era la presencia de una fuerza neutral reconocida. Se ve a menudo que lo que se quería era simbólico; hubiera bastado incluso un sargento o un cabo y dos o tres soldados. A pesar de la resistencia inicial de los militares, con frecuencia el gobierno hace todo lo posible por cumplir<sup>30</sup>.

Hay períodos de moralidad; por ejemplo ocasiones cuando estas solicitudes fueron ignoradas porque se consideraba políticamente conveniente tener a las tropas en un lugar distinto de aquel donde se necesitaban sus votos. Sin embargo, la opinión pública había llegado a ver el ejército como una institución que no formaba parte de la maquinaria electoral que el gobierno tenía a su disposición. Su jerarquía y su línea de mando eran claras. Representaban la nación. Tenía sentido recurrir a su neutralidad.

El contraste era la policía, predominantemente fuerzas locales bajo el patrocinio de las figuras políticas locales, muy usadas en las elecciones y con frecuencia reunidas únicamente con propósitos electorales. El patrón en la literatura sobre las elecciones y en los archivos del Ministerio de Gobierno es claro. La policía local y departamental no puede ofrecer ninguna garantía de neutralidad o seguridad. Al contrario, es la raíz del problema. La exigua policía nacional —existía tal fuerza; a sus miembros se les dice detectives— goza de más confianza, pero lo que los ciudadanos pacíficos solicitan es ante todo la presencia del ejército.

Esto se puede ver claramente en el conflictivo departamento de Santander en las secuelas del cambio de gobierno en 1930. El autor conservador de un periódico

30. Los archivos del Ministerio de Gobierno de las décadas de 1910 y 1920 están parcialmente disponibles en algún orden en el Archivo General de la Nación (Bogotá). Las *Memorias* anuales del Ministerio de Guerra detallan la realización de los deberes electorales.



Prelados que asistieron al II Congreso Eucarístico Nacional, Medellín, 1935, retratados por Francisco Mejía (tomada del catálogo sobre este fotógrafo, Banco de la República, 1986).

dico que registra los resultados de ese cambio a un predominio liberal en la región de García Rovira se cuida de hacer la distinción entre la policía departamental y los guardias de renta (monopolio del licor), la policía nacional y los destacamentos del ejército. La policía departamental y los guardias son abiertamente políticos, agentes reclutados para “liberalizar” la región. La policía nacional es, en cierta manera, preferible, pero la única posibilidad real de “garantías” la ofrece el ejército. Esta percepción no parece deberle mucho, si acaso le debe algo, a una supuesta lealtad conservadora entre sus oficiales, sino a su divorcio de la maquinaria política local, a su estatus nacional, a su sentido del honor y de patria<sup>31</sup>.

El periódico también muestra que el ejército es demasiado pequeño para la tarea de conservar la paz. No puede mantener sus tropas transitorias durante el tiempo necesario y también tiene la tendencia a corromperse debido a los antagonismos políticos locales cuando se fragmenta en pequeñas unidades dispersas en el área rural sectaria y dividida. Sin embargo, es la única institución nacional que ofrece una posibilidad de neutralidad. Contrasta con ello la intensa participación de la policía, abiertamente del lado conservador en las elecciones de 1922. En algunos momentos los policías liberales tenían que ser escoltados a través de la región por el ejército. Alguien que estudie con cuidado este documento y la protesta liberal de 1922 también puede empezar a reconstruir en detalle cómo era el despliegue de la policía en las elecciones, con qué frecuencia la sola amenaza de hostigamientos selectivos era suficiente para mantener alejados a votantes no deseados, qué clase de acoso se empleaba, cómo se podía en ocasiones emplear la fuerza impunemente.

Este artículo no debe concluir con lo que el lector podría esperar: cierto tipo de equilibrio entre conservadores y liberales y el control del ejército durante los períodos electorales. Al finalizar la década de 1940 la violencia electoral sería más intensa que la vivida durante el cambio en la hegemonía de partido en 1930<sup>32</sup>. La Iglesia siguió prestando su apoyo a los conservadores, el ejército continuó siendo incapaz de controlar los numerosos conflictos locales, la policía se volvió a politizar nuevamente. De estas tres instituciones, la primera conservó sus ilusiones de po-

31. B. N. Muñoz, *Crónicas de Guaca. La ruina de un pueblo* (Cúcuta, 1937).

32. Sobre algunos detalles véase *Sangre y fraude. Testimonio de la tragedia boyacense* (Bogotá, 1949). Aunque se acepte exageración partidista, es claro que el conflicto se había vuelto para entonces más violento que en la década de 1920. Confróntese con *Los partidos políticos*.



Batallón Colegio Champagnat, 1935 (de: *Pasto a través de la fotografía*, Pasto, 1987).

der, la segunda permaneció débil y la tercera no tuvo defensas contra la manipulación sectaria hasta que pasó a depender del Ministerio de Guerra durante el corto gobierno militar de 1953-1957. El aprendizaje electoral de Colombia fue particularmente largo y doloroso. Precisamente por eso, muestra de manera particularmente aguda ciertas facetas y problemas en la evolución electoral, comunes a otras formas de gobierno.